

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PEDIDOS DE MATERIAL CIUDADANIA.
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA
<b>Descripción</b>	Un proceso en el cual la ciudadanía del Cantón Palanda acude al GAD-CP para realizar pedidos de material para diferentes obras particulares como: adecuación de viviendas, construcción de viviendas para personas en estado de vulnerabilidad, adecuación de infraestructura, etc.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que viva en el Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe que este en su pleno goce de sus derechos para pedir los materiales correspondiente para la obra a realizar. <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisado por el encargado correspondiente.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud a la máxima autoridad solicitando los materiales.</li><li>• Inspección de uno de los ingenieros analistas técnicos de construcción y mantenimiento.</li><li>• Pedido de material que sale de secretaria de obras públicas.</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	Se recibe el oficio con la lista de materiales y la sumilla de la máxima autoridad, se sumilla a un técnico para que haga la revisión y corrobore la lista de materiales, se espera unir varios pedidos para enviar en solo proceso, el proceso a llevarse a cabo tiene una duración de 1 a 2 meses. <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	No tiene ningún costo para la ciudadanía del cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe.
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<b>Lunes a Viernes</b> 08:00 am - 12:00 pm 13:00 pm - 17:00 pm
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> José Ernesto Briceño Torres <b>Correo Electrónico:</b> joseebt.11@hotmail.com <b>Teléfono:</b> 0982511613

## Transparencia